EL MONUMENTO QUE NO SE HIZO AL REPUBLICANO RAMÓN DE CALA

Juan Luis Sánchez Villanueva

Pocos días después de la muerte de Ramón de Cala y Barea (12 de julio de 1902) sus amigos y correligionarios decidieron que sería una buena idea perpetuar la memoria de tan insigne sociólogo, político y escritor con un monumento a su figura. Había que ponerse manos a la obra, y esto se hizo bien pronto. En los primeros días de agosto *El Guadalete* da información de los pasos iniciales que dieron algunos amigos suyos para contactar con escultores de prestigio y que asumieran el encargo del futuro monumento. A través de un redactor del *Heraldo de Madrid*, se le pidió al escultor Agustí Querol que se hiciera cargo del proyecto. Las noticias que desde Madrid le llegaron a varios miembros de ese grupo, que sería el embrión de la junta pro-monumento, fueron muy positivas y les llenaron de satisfacción: "que un artista tan eminente como el Sr. Querol, se encargue de la erección del monumento á nuestro paisano D. Ramón de Cala"[1]. El famoso escultor no sólo había aceptado hacerse cargo del proyecto sino que se ofreció a realizar gratis su trabajo, debiendo la futura comisión pagar tan sólo los gastos del material. Que un artista de la talla de Agustí Querol se decidiera a realizar el trabajo era todo un éxito y una garantía, y el hecho de ofrecerse a hacerlo gratis era un gesto que le honraba.

Agustí Querol i Subirats (Tortosa, 1860 - Madrid, 1909) conquistó un lugar destacado en la sociedad madrileña gracias a la amistad y protección de Antonio Cánovas del Castillo (dirigente del Partido Liberal Conservador, creador de ese sistema monárquico de turnos de partidos llamado Restauración, presidente del gobierno en varias ocasiones) que lo "hizo diputado" en dos legislaturas y además lo designó vice-director del Museo de Arte Moderno[2]. En 1902 ya era un escultor consagrado y solicitado por todas partes y no sólo recibía encargos de reconocidos personajes de la sociedad española sino también de las repúblicas hispanoamericanas. Hay que anotar aquí, aunque sea de manera breve, que son numerosos los monumentos esculpidos por este artista catalán, con una expresión personal característica: montajes un tanto teatrales y una plasticidad fugaz. Por supuesto, trabajó para los sectores conservadores que "hicieron de él uno de los principales proveedores de esculturas monumentales"[3]. Muy conocido es el mausoleo que realizó a Cánovas del Castillo y, por citar una obra cercana, el monumento dedicado a Segismundo Moret en la plaza que une la estación de ferrocarril con el muelle de la capital gaditana.

No me llama la atención el hecho de que Agustí Querol, un escultor en plena fama, aceptara el encargo, pues a fin de cuentas, Ramón de Cala también fue un personaje público bien conocido en el ámbito político nacional. Tampoco me llama la atención el hecho de que el escultor no quisiera cobrar sus futuros honorarios, porque supongo que ya le serían conocidos los numerosos gestos de generosidad del jerezano.

---

[1] *El Guadalete*, 6 de agosto de 1902, p. 3.

[2] JARDÍ, E., *Història de les arts plàstiques a Catalunya en el darrer segle*, Moll, Palma de Mallorca, 1973, p. 122.

[3] REYERO, C. y FREIXA, M., *Pintura y escultura en España, 1800-1910*, Cátedra, Madrid, 1995, p. 269.

Sí me llama la atención, en cambio, el hecho de que Agustí Querol, monárquico, del Partido Liberal Conservador, quisiera crear una obra para ensalzar la figura de un republicano. Pero imagino que ese "distanciamiento" ideológico entre artista y político no supuso un impedimento tan grande como para no reconocer el prestigio de Ramón de Cala.

Después de concebir la idea del monumento y de tantear a los posibles autores, el paso siguiente, y posiblemente el más difícil, era conseguir el dinero para financiar el proyecto. Más difícil aún si tenemos en cuenta que la parte más importante de la base social del partido republicano la formaban obreros y sectores con pocas posibilidades económicas. Para poder recaudar ese dinero necesario, los amigos de Ramón de Cala hicieron pública la apertura de una suscripción popular en un miting republicano que se celebró el 10 de abril de 1903[4]. Este grupo de amigos constituyó una junta pro-monumento en una asamblea que se celebró el 19 de abril de 1903[5]. Esta junta estaba formada por: José Barrón Ferrera, presidente, Fermín Aranda y Fernández Caballero, tesorero y, posiblemente, Manuel Mayol, Antonio Luna, Gregorio Gómez, Antonio Lechuga, Francisco de la Calle y Juan Palma como vocales[6].

El día 7 de mayo de 1903 se volvió a reunir la junta encargada de la erección del monumento y acordaron enviar una comunicación a los periódicos locales, con la finalidad de que abrieran la suscripción pública; invitar a dicha suscripción a las sociedades obreras de la ciudad y a todos los organismos y entidades que pudieran contribuir a hacer realidad el proyecto y al mismo tiempo también se informó de varias adhesiones y de algunos trabajos en curso, "como el estudio para la realización material de la obra"[7].

El Guadalcacín publicó inmediatamente la primera lista de suscriptores en sus páginas. Los primeros nombres que aparecen son los de José Barrón y Fermín Aranda y a continuación los que he indicado que muy posiblemente fueran los miembros de la junta. Inmediatamente después la redacción de este diario anota su aportación. En este periódico irían apareciendo las suscripciones de manera detallada, no sólo las cantidades sino los nombres, las iniciales o a veces pseudónimos. Del centro Republicano, del centro Obrero, de los republicanos de Ubrique, de los republicanos de Villamartín, de los republicanos de Trebujena... Hay algunas empresas que colaboran al completo: "Los operarios de la 'Litografía Jerezana'" (36 donantes); "Donativos de patronos y operarios de la fábrica de ladrillos 'La Fabril Jerezana'" (27 personas); "Personal de la casa extractora de D. Félix Ruiz" (34 aportaciones); "Dependientes y operarios de las bodegas de los Sres. González, Byass y C.ª" (156 personas encabezadas por P. N.

---

[4] *El Guadalete*, 30 de agosto de 1903, p. 1.
[5] *El Guadalcacín*, 23 de julio de 1903, p. 1. También RUIZ LAGOS, M., *Ramón de Cala (1827-1902). Federación y autonomía en el país andaluz*, Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Jerez, 1980, p. 46.
[6] *El Guadalcacín*, 10 de mayo de 1903, p. 2. No indica expresamente que esta sea la junta encargada del proyecto del monumento pero se puede suponer ya que aparecen en primer lugar de la lista José Barrón y Fermín Aranda, que sí se sabe por otros documentos que eran el presidente y el tesorero respectivamente, y en sexto lugar aparece Antonio Lechuga, uno de los miembros de la junta, según anotaba el redactor de el *Heraldo de Madrid*. Se puede suponer que los nombres que vienen a continuación de Aranda y delante de la aportación de la Redacción de *El Guadalcacín*, serían los miembros restantes. José Barrón también era presidente del Ateneo de Jerez y Fermín Aranda era médico cirujano del Hospital de santa Isabel de Hungría. La calle Medina llevó su nombre un tiempo.
[7] *El Guadalete*, 8 de mayo de 1903, p. 1.

González); de la empresa "Francisco Carrasco" (36 personas); "Sociedad de Artes Gráficas" (25 personas) [8]...

De la misma manera, el diario *El Guadalete* recibió una comunicación de la junta encargada de la erección del monumento pidiéndole que se sumara con sus páginas a hacer pública la recaudación indicando los nombres de las personas que iban colaborando y las cantidades que aportaban. El periódico no tuvo ningún inconveniente, sino todo lo contrario, ya que "tratándose de un jerezano insigne, por tantos títulos acreedor á que su memoria se perpetúe, prestamos desde luego gustosos nuestras columnas, y desde hoy abrimos la suscripción"[9]. Efectivamente, cuatro días más tarde la redacción de *El Guadalete* encabezaba la suscripción con cinco pesetas y a continuación aparecían los once primeros suscriptores y con ellos las primeras 33,65 pesetas.

Como se puede suponer el grueso de las aportaciones surgieron de amistades y correligionarios aunque también aparecieron nombres de personalidades que sin duda no estaban en la línea de su pensamiento pero que, sin embargo, colaboraron de manera totalmente decidida atendiendo al carisma de Ramón de Cala: Ysasi, Bertemati, Dastis, Pérez de la Riva, de la Calle... son algunos de esos nombres. Otros muchos quisieron permanecer en el anonimato y en la prensa tan sólo aparecieron sus iniciales. Muchas colaboraciones fueron sintomáticas de la amplitud de la base social que respetaba al homenajeado: "un amigo", "un admirador", "un cualquiera", "un demócrata", "un capitán español", "una hermana de la Caridad", "un jerezano", "un sanluqueño", "un ubriqueño", "un cabuérnigo", "un catalán", "un inglés"...

En vista de que en nuestra ciudad respondían positivamente a la llamada en favor del monumento, la junta creyó "llegada la ocasión de extender la esfera de sus gestiones, recurriendo á las entidades y organismos de toda España que comulgan en las ideas del ilustre muerto, cuya memoria se trata de perpetuar con un testimonio de la admiración de sus contemporáneos"[10] y, asimismo, "á los presidentes de Sociedades obreras, círculos republicanos y demás colectividades é individuos amantes de la libertad"[11]. Así, pues, se envió cartas a los periódicos de la provincia para que abrieran suscripciones en sus páginas con la idea de ampliar el círculo de donantes. Además de la buena marcha de las aportaciones económicas la junta veía que también las gestiones para el proyecto adelantaban e hizo público, por medio de un comunicado a la prensa, que se contaba "con ofertas de notables artistas para efectuar sin ninguna remuneración el trabajo artístico del monumento"[12].

Revisando los documentos de la época nos damos cuenta de que las autoridades municipales no tuvieron ningún recuerdo para Ramón de Cala. Su fallecimiento fue silenciado en las reuniones y en los actos oficiales del Ayuntamiento. No hay ninguna mención a su muerte en las Actas Capitulares. No tuvieron el detalle de cortesía de darle el pésame a la familia. Manuel Moreno Mendoza, representante de la federación regional de obreros, director del periódico jerezano de ideología republicana *La Unión*, publicó un artículo en la prensa madrileña hablando precisamente del "olvido" del Ayuntamiento jerezano:

---

[8] *El Guadalcacín*, meses de mayo y junio de 1903, siempre en p. 1.
[9] *El Guadalete*, 8 de mayo de 1903, p. 1.
[10] *El Guadalcacín*, 23 de julio de 1903, p. 1.
[11] *El Guadalete*, 30 de agosto de 1903, p. 1.
[12] *El Guadalcacín*, 23 de julio de 1903, p. 1.

> “Y Jerez, la ciudad que le vió nacer y cuyos ayuntamientos han dado á las mejores calles los nombres de Sagasta, Canovas y otros personajes de triste celebridad unos, de dudoso mérito otros; para este jerezano cuyo solo nombre es bastante á enaltecer no á una ciudad, sino á la nación entera, no ha tenido el más insignificante recuerdo, la más leve muestra de gratitud manifestada siquiera por un recuerdo en una sesión del municipio y una modesta losa con su nombre en la fachada de la casa en que nació”[13].

En el primer cabildo que celebró el Ayuntamiento después de la muerte de Ramón de Cala, que fue el 18 de julio de 1902, no se hizo ninguna referencia al suceso. Tampoco en los siguientes. No se puede decir que las autoridades municipales actuaran de la misma manera ante otros fallecimientos. En septiembre de ese mismo año murió el hijo del gobernador militar de Jerez y la alcaldía le dio oficialmente el pésame al padre. Tres meses más tarde murió Luis de Ysasi Lacoste y los miembros del gobierno municipal decidieron adoptar algunos acuerdo para perpetuar su memoria además de ir, como corporación, a dar el pésame a la familia[14]. Tampoco aportaron cantidad alguna como corporación municipal al futuro monumento de una persona que en numerosas ocasiones había representado al pueblo en las Cortes y en el Senado de la nación. Podemos de nuevo comprobar que esa no era la costumbre del Ayuntamiento jerezano ante situaciones similares; el caso de Ramón de Cala de nuevo fue un excepción. En noviembre de 1902 El Puerto de Santa María tenía la intención de levantar un monumento al médico de esa ciudad, Federico Rubio y Galí, que había muerto un mes después que Cala. El Ayuntamiento de Jerez hizo una aportación económica para el monumento del portuense. También la entidad municipal jerezana colaboró en la suscripción de un proyectado monumento en Madrid a los soldados caídos en Cuba y Filipinas. Del mismo modo, durante 1902 y 1903, se dieron limosnas con motivo de la exaltación al pontificado del papa Pío X, se pagaron los gastos de los funerales en sufragio de las almas del ya citado Luis de Ysasi y del que fuera presidente del gobierno en varias ocasiones y dirigente del Partido Liberal Fusionista, Práxedes Mateo Sagasta[15]. Se podría hacer referencia a algunos ejemplos más de la largueza del Ayuntamiento a la hora de colaborar con causas varias y, sin embargo, reitero, no hay ninguna referencia a ayudas en el caso de Ramón de Cala.

Es bien cierto que “la ideología política de la clase que se encuentre en el poder condiciona la existencia de las obras, porque es la que determina su aceptación o su rechazo” y de la misma manera “puede ordenar la retirada de algún monumento ya existente que, por su significación o simbolismo, vaya en contra de la ideología del momento”[16]. Esa fue la situación en la que se encontró el proyecto del monumento a Ramón de Cala. Las posibilidades de que el partido republicano llegara al poder aún estaban lejanas, no sólo debido al sistema de “turnos” entre los dos partidos

---

[13] *El Guadalete*, 30 de agosto de 1903, p. 1.

[14] Archivo Municipal de Jerez de la Frontera (AMJF), Actas Capitulares (AC), 1902, Cabildo N.º 54, 26 de septiembre, pto. 14, f. 49; Cabildo N.º 55, 3 de octubre, pto. 15, f. 66. Índice de AC, Registro de acuerdos p.ª los años 1901, 1902, 1903, f. 292; AC, 1902, Cabildo N.º 66, 3 de diciembre, pto. único, ff. 188-192; Cabildo N.º 67, 12 de diciembre, pto. 15, f. 204.

[15] AMJF, AC, 1902, Cabildo N.º 63, 21 de noviembre, pto. 8, f. 144; AC, 1903, Cabildo 19, 6 de marzo, pto. 5; Índice de AC, Registro de acuerdos p.ª los años 1901, 1902, 1903, ff. 43 y 37.

[16] SUBIRACHS I BURGAYA, J., *L’escultura commemorativa a Barcelona fins al 1936*, La llar del llibre - Els llibres de la frontera, Barcelona, 1986, p. 102.

monárquicos oficiales sino también debido a la enorme fuerza del caciquismo que decidía los resultados electorales. Los monárquicos en el gobierno municipal podían condicionar el proyectado monumento y no hicieron nada por ayudar a sacarlo adelante. No lo vetaron pero tomaron la postura de no colaborar absolutamente en nada.

A pesar de que el número de personas que colaboraron en la suscripción fue considerable, pasaron de 2.000, la cantidad que se recaudó, sin embargo, no fue suficiente, unas 3.000 pesetas. Era previsible ya que el sector social más proclive a colaborar no era precisamente el más fuerte económicamente hablando. Las aportaciones cada vez fueron menos frecuentes y así quedaba reflejado en las publicaciones periódicas de Jerez. Las listas de suscriptores estuvieron apareciendo en *El Guadalcacín* y en *El Guadalete* de manera ininterrumpida tan sólo durante el mes de mayo de 1903, para ir apareciendo de forma intermitente durante los meses de junio y julio. La última lista de aportaciones en *El Guadalete* aparecería el 4 de noviembre contabilizándose un total de 595,80 pesetas. En *El Guadalcacín* se publicó la última lista el 6 de noviembre. En este diario se recaudaron 1.808,92 pesetas. Los intentos fuera de nuestra ciudad dieron escasos resultados porque si en Jerez se habían alcanzado unas 2.400 pesetas, el total supuso 3.000. Los ánimos se fueron enfriando y llegó un momento en que ya nadie más aportó ni un céntimo. El Ayuntamiento de Jerez, como ya he indicado, no quiso colaborar en este proyecto. Veinte años atrás el monumento a Rafael Rivero fue un ejemplo de la posición contraria. La suscripción pública tampoco fue suficiente para cubrir los gastos de la obra y sin embargo el organismo municipal no sólo aportó de sus arcas la diferencia sino que de sus filas surgió la idea y algunos de sus miembros se encargaron del concurso de proyectos y de las obras[17].

Fermín Aranda, como tesorero de la junta, guardó la cantidad que se había recaudado en calidad de depositario. En un momento determinado él creyó que sería positivo que esa suma de dinero se invirtiera en mejoras del Hospital de santa Isabel. La familia de Ramón de Cala y los republicanos de Jerez lo vieron bien y lo autorizaron.

¿Por qué motivo pensó Fermín Aranda que sería conveniente dedicar ese dinero al Hospital municipal? Sin duda porque trabajaba allí como médico cirujano y conocía sus deficiencias. No se sabe en qué momento pudo tener esta idea pero no sería extraño que fuera a raíz de una visita que hicieron el gobernador civil de la provincia y el alcalde jerezano en noviembre de 1903, varios días después de que se paralizaran totalmente las suscripciones. Las dos autoridades citadas se deshicieron en elogios a las instalaciones del Hospital. Casualmente un periodista felicitó al doctor Fermín Aranda como facultativo del mismo y éste se sorprendió de las manifestaciones del gobernador y del alcalde pues la realidad era bien distinta. Decía Fermín Aranda que no se podía dar una opinión positiva tan sólo porque "la estantería y la ornamentación de la botica ofrecen hermoso aspecto" o porque da una "grata impresión la vistosa escalera del establecimiento"[18]. El doctor Aranda continuaba rotundamente: "Yo afirmo, sin embargo, y puedo probarlo si á ello se me requiere, que en el Hospital resultan los servicios caros, mal montados y peor servidos (...) ¿Cómo han podido decir el gobernador y el alcalde que el Hospital está admirablemente dispuesto si visitaron la sala de sifilíticos y el departamento de mujeres, sala de preferencia donde tienen que

---

[17] Ver SÁNCHEZ VILLANUEVA, J. L., "Rafael Rivero. Primer monumento erigido en Jerez por suscripción pública", en *Revista de Historia de Jerez*, N.º 5, 1999, Jerez, pp. 123-148.
[18] *El Guadalcacín*, 13 de noviembre de 1903, p. 1.

estar reunidos enfermos de cirugía y medicina aunque sean tuberculosos ó tifoideos?”[19]. Y seguía el cirujano despachándose a gusto dando a conocer las deficiencias del Hospital: el departamento de baños estaba junto al depósito de cadáveres; las pilas para lavadero eran unos verdaderos focos de inmundicia; los dementes estaban encerrados en auténticas mazmorras, “indignas de un establecimiento benéfico en un pueblo que se llama caritativo”[20]...

Imagino que tal vez fuera ese el momento en el que Fermín Aranda tuviera la idea de invertir el dinero, no suficiente para hacer un monumento, en mejorar en algo las instalaciones del Hospital. Si la cantidad recaudada no era suficiente para el monumento, tampoco lo era para realizar unas reformas importantes en el establecimiento sanitario, pero para este fin sí que se podían encontrar más voluntarios. Hasta 1923 no se tienen nuevas noticias de esas posibles reformas. Una nota en la prensa da a conocer que además del dinero para el monumento también había otras cantidades que algunas personas habían añadido para las citadas obras. De entrada, la clase sanitaria organizó una corrida de toros nocturna de la que obtuvieron 18.000 pesetas de beneficios. Por otra parte, un convecino ofreció 5.000 pesetas y, lógicamente, estaban las 3.000 de la suscripción para el monumento a Ramón de Cala[21].

En 1923 Fermín Aranda, a raíz de una carta publicada en la prensa, tuvo que aclarar qué suerte había corrido el dinero recaudado para el monumento y el que se sacó como resultado de la corrida de toros. Una vez que aclaró que tan sólo era el depositario de esa cantidad, explicó además que las reformas para mejorar el Hospital se habían retrasado porque un paciente que él atendió gratuitamente le prometió, como agradecimiento, que ampliaría el proyecto de reformas del Hospital cuyo presupuesto el arquitecto tasó en 75.000 pesetas. Sin embargo, este paciente, que había manifestado estar “agradecido” al doctor, se buscó algunas excusas para no cumplir su promesa. Al final se hicieron las reformas aunque menos ambiciosas de lo que en principio se deseaba, pues no llegaron a invertirse 75.000 pesetas sino unas 40.000.

Por fin las obras se acabaron y el 14 de marzo de 1925 se pudieron bendecir las nuevas salas del Hospital. Ese día por la mañana se le concedió a su directora, Sor Eulalia Rodrigo, la banda y venera de la Gran Cruz de Beneficencia. Por la tarde, a las cuatro y media, comenzaron a llegar las autoridades: el alcalde, Federico de Ysasi y Dávila, concejales, médicos, farmacéuticos, practicantes, militares, eclesiásticos y otras personalidades entre las se encontraban algunos de los que habían participado activamente en la suscripción a Ramón de Cala como José Barrón Farrera (que había sido presidente de la junta pro-monumento), Manuel Moreno Mendoza, Antonio Roma Rubíes y, por supuesto, el hijo de Ramón de Cala, Luis. Todos ellos fueron recibidos por la superiora Sor Eulalia Rodrigo, por Fermín Aranda y por el resto del personal del Hospital.

A las cinco y media el capellán del centro sanitario, Bartolomé Carro, comenzó el acto con la bendición de la sala que había sido dedicada a Ramón de Cala y Barea. Una sala en la primera planta, con capacidad para 16 camas, aunque en ese momento se encontraban ocupadas siete. Después intervino el doctor Fermín Aranda para aclarar que tenía “como origen esta sala la suscripción que iniciaron los republicanos a raiz del

---

[19] Ibídem.
[20] Ibídem.
[21] ARANDA, F., “Vamos aclarando”, en *El Guadalete,* 7 de abril de 1923, p. 1.

fallecimiento de d. Ramón de Cala, para erigirle un monumento, y como no se reunió la suficiente cantidad, de acuerdo con el hijo del finado y con el grupo de donantes se dedicó a hacer algo que fuera beneficioso para la humanidad"[22]. En la misma sala se había colocado una lápida pagada exclusivamente por Fermín Aranda que fue quien tuvo el honor de descubrirla. En ella se podía leer la siguiente inscripción[23]:

A LA MEMORIA DEL INSIGNE JEREZANO, EMINENTE SOCIÓLOGO, POLÍTICO AUSTERO Y CIUDADANO EJEMPLAR, D. RAMÓN DE CALA Y BAREA

Después se procedió a la bendición de la otra sala. Una vez finalizada esta bendición el doctor Aranda quiso aclarar públicamente la cuenta de las obras y entregar al alcalde las mismas. De la suscripción de los amigos de Ramón de Cala son 3.000 pesetas, de la corrida nocturna que organizaron los empleados de sanidad dio 18.000 pesetas, Francisco L. Díez aportó 5.000 pesetas y el alcalde 600. Las obras supusieron mucho más y esa diferencia fue sufragada por el bolsillo de Fermín Aranda que no quiso precisar cuánto había sido pero, teniendo en cuenta que las obras en total se habían acercado a las 40.000 pesetas[24], su aportación superaba las 13.000 pesetas.

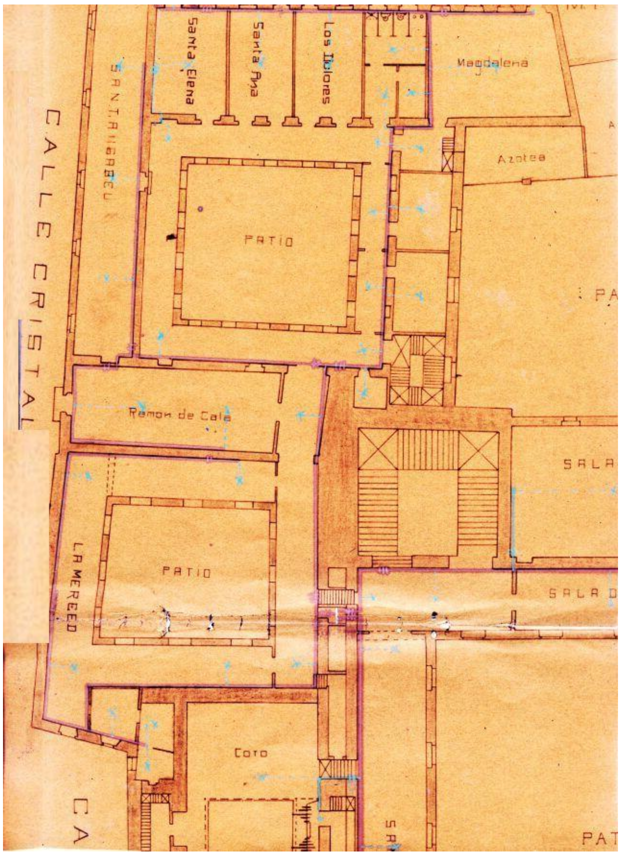

Plano del Hospital, con la Sala Ramón de Cala

Fermín Aranda se dirigió al alcalde y le dijo: "A nadie más que a la Unión Sanitaria, a D. Francisco L. Díez, a la representación de los republicanos y al alcalde, tenía que dar nota de lo gastado y como en este momento todos están presentes entrego

[22] *El Guadalete*, 15 de marzo de 1925, p. 1.
[23] *El Guadalete*, 15 de marzo de 1925, p. 1 y *Diario de Jerez*, 15 de marzo de 1925, p. 1.
[24] *El Guadalete*, 15 de marzo de 1925, p. 1.

las cuentas, primero a quienes aportaron la mayor suma, para que las examinen y pasen a los demás que han contribuido”[25]. Después de la entrega de las cuentas el arquitecto Antonio Sánchez Esteve hizo entrega de las obras al alcalde y todos se trasladaron a la planta baja donde se ofreció un aperitivo regado con vinos de la exquisita cosecha privada del doctor Aranda. A continuación vinieron algunos breves discursos entre los que cabe destacar el pronunciado por el que fuera presidente de la junta que pretendía erigir el monumento a Ramón de Cala, José Barrón Ferrera, que, por cierto, debido a sus numerosos achaques, tuvo que hacerlo sentado. Recordó algunos momentos de la actividad de la junta que crearon, dijo sentirse “emocionado ante la sala a don Ramón de Cala”[26] y, después de felicitar al doctor Aranda, pidió que se colocaran otras dos lápidas: una que conmemorara la inauguración de estas obras con el nombre del doctor Aranda y de sus colaboradores y la otra con el nombre de Francisco L. Díez para corresponder a la importante suma con la que había contribuido.

El alcalde respondió a José Barrón diciéndole que ya se había pensado en la lápida que debía dedicársele a los médicos y que los concejales tenían pensado tratar ese asunto en Cabildo, y en cuanto a la segunda lápida él no podía tomar ninguna iniciativa porque Francisco L. Díez era pariente suyo[27].

En estos momentos, aprovechando el centenario de su muerte y ya que conservamos el texto de la primera, no sería mala idea colocar una nueva lápida a la memoria de Ramón de Cala y Barea.

---

[25] *El Guadalete*, 15 de marzo de 1925, p. 1.
[26] *El Guadalete*, 15 de marzo de 1925, p. 1 y *Diario de Jerez*, 15 de marzo de 1925, p. 1.
[27] *Diario de Jerez*, 15 de marzo de 1925, p. 1.